ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo nueve horas y treinta minutos, se reúnen: la **CP. Sandra Acosta**, el **Abog. Roque Garay Técnico** de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a **C.D N° 06/21"- Contratación de Consultoría para la delimitación del Sistema Metropolitano de Asunción y la identificación de sus variables clave y flujos de interacción - ID N°399274** ----------

Se deja constancia que se ha recibido sobres correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica de la Sra. **Mabel Mirian Gladhys Causarano Vda. De Asibey**, que ha dejado en guarda y custodia de la convocante hasta la fecha de apertura prorrogada, se ha recibido sobres correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica del **Sr. Bernardo E. Bozzano**, a las 9:29 hs, posterior al horario establecido para la entrega de sobres en el SICP, el cual ha dejado en guarda y custodia de la convocante hasta la fecha de apertura prorrogada.----------

Considerando que no se ha contado con la cantidad mínima de oferentes para realizar la apertura, se procederá a la realización de una prórroga de presentación y apertura de ofertas: en virtud a lo establecido en la Resolución Nº 5695/2019, Prórroga de Apertura de Ofertas, Artículo 30.----------

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Abog. Roque Alberto Garay Bogarín
Unidad Operativa de Contrataciones
MUVH

C.P. Liz Sandra Acosta González
Unidad Operativa de Contrataciones
MUVH